

RESTAURANT BURRIEL

Casa especial exclusivamente para comida de ensargo.
Salón para banquetes y luncheos.—Cocina francesa de primer orden.—Especialidad en el *Biscuit Glacé* y toda clase de helados, servidos a domicilio.—Los encargos se reciben en la confitería.

Asuntos del día

El gobierno obtuvo ayer un doble triunfo: en el mismo día se aprobaba el proyecto de ley modificando la tributación especial del alcohol en el Congreso, y el de la reforma de la ley electoral en el Senado, dos proyectos de gran importancia y en cuya aprobación estaba vivamente interesado el gobierno. El primero sólo falta discutirlo en el Senado; pero ya anuncia el telégrafo que este debate no invertirá más de tres ó cuatro días, y el segundo ha de presentarse al Congreso, donde indudablemente tropezará con más obstáculos y será combatido con calor por las oposiciones.

Habrà que convenir que pocas veces nuestras Cortes, de algún tiempo á esta parte, han realizado una labor tan fructífera para el país, como la que en la actualidad están llevando á cabo.

Sin embargo, creemos que muy pronto ha de quedar interrumpida la provechosa labor de las Cortes. El Sr. Maura ha de luchar con un enemigo formidable, y este es el calor. Los periódicos de Madrid se quejan ya de que es excesivo, y de continuar con la misma fuerza durante la semana próxima, el desfile de diputados y senadores se efectuará con suma rapidez, de tal suerte, que allá para los últimos de mes, si se pide en alguna de las Cámaras que se cante el número de representantes presentes, no será posible marchar, viéndose el ministerio, bien á su pesar, en la precisión de decretar la clausura.

Consideramos inútiles cuantos esfuerzos se hagan para la aprobación de los proyectos de Guerra y Marina, no obstante, el empeño del Sr. Maura en que se discutan los de Guerra, sin duda para calmar las impaciencias del general Linares y evitar, según algunos periódicos, el planteamiento de una crisis ministerial por parte del citado general.

Hace observar un colega la escasa curiosidad que se observa por conocer el texto de la reforma concordatoria, lo cual es una prueba clara de lo ficticio que fué el movimiento provocado en 1901 contra el incremento de las órdenes monásticas. Ni aún aquellos periódicos que hace tres años agitaban con mayor furia la mal llamada cuestión clerical, dedican hoy una consideración breve á este arreglo, por virtud del cual quedará definitivamente solucionada una dificultad que en algún momento alcanzó proporciones considerables. El resultado de estas negociaciones, como decíamos no hace muchos días, con el Vaticano, es un éxito mas que agregar á los que ha conseguido en su breve periodo de mando el actual gobierno.

Asamblea Nacional de la Buena Prensa

Misa de Comunión en San Felipe de Neri.—La misa pontifical de la Catedral.—Solemne procesión.—El sermón del obispo de Pamplona.

Savilla 15 de junio de 1904.

Sr. Director de las Provincias.
Hoy han comenzado los actos de esta importante reunión. A las ocho de la mañana y en la iglesia de San Alberto de los PP. del Oratorio de San Felipe de Neri se ha celebrado misa de Comunión. Esta iglesia fué fundada en 1698 por los piadosos varones Navasquez y Arrollar; en el altar mayor y debajo del titular se ha colocado en un magnífico marco de bronce, en el que se ve el altar decorado con guirnaldas, ramos de flores, profusión de luces y todo el servicio de plata. Ha celebrado la misa el Ilmo. Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, obispo de Palencia y conde de la Peña, recién llegado de Jerusalén y Roma, acompañando á la Sagrada Mesa cerca de quinientos fieles; á los que se ha dado como recuerdo estampas de la Inmaculada. La capilla de música ha cantado el himno de Santo Tomás de Aquino á la Sagrada Eucaristía, terminando con las populares notas del sevillano Miguel Cid, á la Purísima.
A las nueve y media ha comenzado en la Catedral la solemne misa de pontifical, en la que se ha desplegado toda la magnificencia de las principales fiestas. Ante el altar ordinario se ha colocado el grandioso de plata que posee el obispo y que afecta la forma de un gran viril, todo de plata, con las imágenes de la Inmaculada y los dos arzobispos San Leandro y San Isidoro, todo bajo inmensa dosel de terciopelo carmesí, como las restantes golondrinas, que está revestido el

presbiterio y ornado de tan suntuoso templo, siendo también muy rico el dosel colocado para el oficiante, que lo ha sido el arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. D. Marcelino Espinola y Maestra. El altar lucía espléndida iluminación, ofreciendo la particularidad de aparecer en el lado del Evangelio cuatro cirios sobre la mesa y tres en el lado izquierdo por privilegio del oficiante, al pie de las gradas se han colocado doce grandes candeleros, todos de plata, conocidos por los vizarrones por ser ese el apellido del generoso donante. Al lado del Evangelio, y bajo dosel rojo, se ha sentado el Primado de Toledo, Excmo. Sr. D. Ciriano María Sancho y Hervás, y en el lado de enfrente y plano inferior los Ilmos. señores obispos de Palencia y Pamplona. Ha comenzado el acto con la procesión olustral, luciendo todos riquísimos ornamentos, azul celeste con profusos bordados de oro, llevando delante seis grandes ciriales, cuyos portadores iban de delimitados, ofreciendo la particularidad de los que acompañan al celebrante de usar juego de botas de oro y una especie de capulario azul por delante y detrás manga corrida, y al ponerse en la misa el paño de hombros, el llevarlo tendido sobre el lado derecho. Se ha cantado por nutrida capilla de música y orquesta la gran misa de D. Hilarión Estay, con hermosos villancicos y motetes, el Tota Pulchra y la letanía laureana por los seis que lucían su característico traje y que poseen excelente voz de tiple. Otro detalle curioso que he advertido es que el prelado de aquí usa mitra de forma griega distinta á las otras, y que el Cabildo lleva también en la procesión su cruz arzobispal como la del prelado.

La procesión ha hecho estación en la capilla de Nra. Sra. de los Reyes, donde se venera el cuerpo del Santo Rey Fernando III de Castilla, que murió el jueves 30 de mayo de 1252. Esta capilla, por sí sola constituye una espaciosa iglesia con su coro y órgano; tiene 81 pies de largo por 59 de ancho y 190 de alto, son dos grandes estatuas, obra de Vaa y Campos. En ella ocupa el altar mayor Nra. Sra. de los Reyes, sentada con el Niño Jesús sobre las rodillas, donativo del Santo Rey, así como la que se venera en la cripta. A derecha é izquierda están los penitentes de su hijo D. Alfonso X el Sabio y de la reina doña Beatriz.

Después del Evangelio, el Ilmo. obispo de Pamplona, Excmo. Sr. D. José Lopez de Mendoza y García, fraile agustino, ha ocupado el púlpito, que, así como el tornavoz, lucía soberbia colgadura de gran mérito y valor.

El tema del sermón han sido las palabras del Génesis "Enemistados pondré entre tí (la serpiente del Paraíso) y la mujer entre tu descendencia y la suya, y su planta quebrantará tu cabeza", de donde dedujo "Que la Inmaculada Concepción, en la predestinación divina es como el fundamento, desarrollo y triunfo de la Iglesia Católica, y la Asamblea de la Buena Prensa es como parte y complemento para su realización, cuyo interesante asunto expuso y demostró con gran profundidad y claridad y con elocuencia suma. El sermón ha sido una obra verdaderamente notable, que ha terminado con interesantes consideraciones acerca de la influencia del judaísmo y la masonería en la prensa, y concretándose á la conducta de los periódicos católicos en nuestra patria; con gran oportunidad ha confirmado las manifestaciones autorizadas de los prelados en ocasiones anteriores, expresando que no es cosa nuestra quitar y poner reyes, que eso lo hace Dios cuando en su sabiduría lo crea convenientemente, haciendo surgir el hombre que es instrumento de su Providencia, y por lo mismo no debemos meternos en eso, sino seguir la pauta de conducta señalada por León XIII y confirmada por Pio X, é imitar las virtudes de María Santísima, siendo el nervio de ellas la obediencia á los prelados, base de unión, aunque haya para ello que suspender opiniones sin perder la esperanza para no debilitar la fe, pues sólo Dios puede acortar la victoria; por ello no hay que desconfiar en la lucha con la serpiente infernal, empleando la caridad, que todo lo hermoso y dulcísimo, no llevando á la prensa la inspiración de los partidos, sino la fe y el amor á Cristo, que gana las inteligencias y los corazones, y que al la mala prensa oree y venae, es por nuestra flojedad y curiosidad á lo que hemos de oponer firmeza y decisión. Cerca de la una terminó tan grandiosa función, á la que asistió buen número de asambleístas y fieles, que llenaban las amplias naves.

El cardenal Sancho se hospedó en el palacio arzobispal, el Sr. Almaraz en el de la condesa de Casa Gando, y el Sr. Lopez en casa de D. Pablo Benjumes.

De V. afectísimo seguro servido y amigo que B. S. M., J. P. V.

INTERMEZZO

Monte raro
En un monte vecino á Elcho (Nevada) existe un yacimiento natural de jabón.

Este forma una prominencia de regulares dimensiones y de tan esaosa dureza, que puede cortarse con un cuchillo.

Contiene la indicada montaña ácido bórico, soda y borato de cal, aparte otros minerales de hierro y de varios metales, que la comunican una coloración especial.

Los trozos arrancados de la montaña, al ponerse en contacto con el aire atmosférico, se endurecen.

Instituto de Reformas Sociales

El proyecto de Sindicatos Agrícolas

He aquí las bases del proyecto del Sr. Moret aprobadas por el Instituto:
I. Se consideran Sindicatos agrícolas, para los efectos de la ley, las Asociaciones formadas por personas dedicadas á cualquiera de las profesiones agrícolas ó interesadas de una manera directa en el mejoramiento de la agricultura ó en los productos del cultivo.
II. Los Sindicatos podrán constituirse, ó por personas ó por Asociaciones agrícolas.
Para pertenecer á un Sindicato agrícola se requiere estar en el pleno goce de los derechos civiles.
III. Para la constitución de un Sindicato bastará que lo pidan, en solicitud dirigida al gobernador de la provincia, un número de personas capacitadas para ello, según la base I, no menor de 20, ó una Asociación agrícola legalmente organizada.
A la solicitud pidiendo la autorización se acompañará una copia de los estatutos y la lista de las personas que formen el Sindicato, indicando las que pertenezcan al comité directivo y los recursos con que ha de contar para su sostenimiento.

De toda modificación que se haga en los estatutos se dará conocimiento al gobernador de la provincia.

A estos efectos se abrirá en todos los gobiernos de provincia un registro especial de Sindicatos agrícolas y Asociaciones de mutualidad, de cuyo registro se anotarán las certificaciones que se estimaren necesarias.

IV. Los Sindicatos pueden constituirse para cualquiera de los objetos siguientes:
1.º El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes á los Sindicatos.
2.º La compra en común de abonos, maquinaria, semillas y ganados.
3.º La venta en común de los productos agrícolas pertenecientes á los Sindicatos.
4.º La práctica del arbitraje entre sus miembros.
5.º El seguro mútuo en sus diversas manifestaciones.
6.º El establecimiento de Cajas de retiro para invalidos y ancianos.
7.º El desenvolvimiento de la enseñanza agrícola, mediante la constitución de escuelas, granjas modelo, campos de experimentación, organización de cursos ó conferencias y publicación de cartillas populares.
8.º La celebración de Exposiciones y concursos de interés para la agricultura.
9.º Organización y fomento de instituciones cooperativas.
10.º Gestiones para procurar la mejora del cultivo.

11. Establecimiento y popularización del crédito agrícola, con arreglo á lo dispuesto en la base siguiente.

V. Los Sindicatos agrícolas podrán:
1.º Fomentar el crédito, constituyéndose en Cajas populares de préstamo, sobre la base de la mutualidad.
2.º Facilitarlo, ofreciéndose como intermediarios ó fiduciarios de los sindicatos.
3.º Contratar, por sí mismos, préstamos para fines comunes de carácter agrícola.

VI. Los Sindicatos agrícolas redactarán sus estatutos y formarán sus presupuestos sin intervención alguna.

VII. Los Sindicatos agrícolas y las Asociaciones mútuas por ellos creadas estarán exentos del pago de impuestos, incluido el timbre. Todos sus documentos se redactarán en papel de oficio.

Sus balances se publicarán anualmente.

VIII. Se concederá una rebaja del 25 al 50 por 100 en los derechos de Aduanas á los abonos, semillas y maquinaria ó herramientas que se introduzcan del extranjero á petición de los Sindicatos agrícolas y destinados al uso directo de los mismos.

IX. Cuando los Sindicatos funden y sostengan instituciones de enseñanza agrícola y de mutualidad, podrán solicitar del gobierno un auxilio, que podrá llegar á total del presupuesto de gastos de esas instituciones.

Al efecto se inscribirá en el presupuesto del Estado un artículo destinado á estas subvenciones.

X. El ministro de Agricultura facilitará, gratuita y preferentemente, á los Sindicatos los ejemplares de especies animales que el Estado adquiere para mejorar las razas, así como las semillas de ensayo y las máquinas y herramientas agrícolas de su propiedad.

XI. Se reconoce á los Sindicatos agrícolas la capacidad jurídica á los efectos del art. 38 del Código civil.

XII. Los Sindicatos, á instancia de cualquiera de sus miembros, podrán representarlos ante los Tribunales de Justicia.

XIII. Los Sindicatos agrícolas podrán celebrar Congresos y constituir Uniones permanentes, así como pactar inteligencias con las Cámaras agrícolas para defensa de los intereses comunes.

De estas Uniones é inteligencias se dará conocimiento á los gobernadores civiles respectivos.

XIV. El gobierno deberá consultar á los Sindicatos agrícolas sobre la reforma de los tratados de Comercio y de los Aranceles en cuanto afectan á los intereses que representan, y podrá hacerlo en la preparación de proyectos legislativos referentes á la agricultura, así como en la redacción de los planes de enseñanza agrícola.

XV. Al efecto de facilitar la constitución de los Sindicatos agrícolas, el Instituto de Reformas Sociales redactará y publicará, para su conveniente difusión y propaganda, estatutos modelos para los mismos.

El Instituto de Reformas Sociales emitirá los informes que se le pidan y contestará á las consultas que se le hagan por las personas interesadas en la constitución de los Sindicatos ó por los Sindicatos mismos, acerca del modo de organizarlos y sobre el mejor cumplimiento de sus diversos fines.

XVI. Los Sindicatos agrícolas redactarán anualmente una Memoria de sus trabajos, enviando copia de la misma al Instituto de Reformas Sociales. También enviarán á este Instituto copia de sus presupuestos.

XVII. Las infracciones de la ley de Sindicatos agrícolas se castigarán con multas de 25 á 500 pesetas.

XVIII. La autoridad superior, en cuanto se refiera á los Sindicatos agrícolas, á las Asociaciones mútuas y á su funcionamiento, es el ministro de Agricultura.

Establecimiento de nuevos riegos

Proyecto de ley

El ministro de Agricultura ha leído en el Congreso el siguiente, cuyo artículo dice así:
"Artículo 1.º El Estado podrá auxiliar el aprovechamiento de aguas públicas para riego de terrenos en las condiciones y cuantía que se señalen en esta ley.
Art. 2.º Para obtener el auxilio será condición indispensable que la autorización de las obras necesarias para el aprovechamiento se solicite con posterioridad á la promulgación de esta ley, y que, al solicitarlo, se haga constar que se pide también el auxilio.
Art. 3.º El auxilio consistirá en abonar al concesionario de las obras una cantidad en metálico por litro contenido de agua empleado en el riego, que no podrá exceder de 200 pesetas por litro.
Art. 4.º El auxilio se podrá conceder, cualquiera que sea el medio de derivar y conducir las aguas.
Art. 5.º Las concesiones con derecho á auxilio se otorgarán en todo caso por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, previa la tramitación que se siga para las demás concesiones de aprovechamientos de aguas públicas, sin mas variación que versar los infor-

mes oficiales, no solo sobre la concesión, sino también sobre la cuantía del auxilio, y oír necesariamente en ellos al Consejo de Obras públicas y al de Estado.

Art. 6.º El auxilio se abonará, previa certificación del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia en que radiquen los terrenos regados.
En la certificación habrá de constar el número de litros empleados y el cumplimiento de las condiciones de la concesión.

Art. 7.º Cederá el derecho al auxilio si á los dos años de terminadas las obras no estuvieren completamente establecidos los riegos que figuran en el proyecto aprobado.

Art. 8.º En los presupuestos generales del Estado se consignará el crédito que se juzgue necesario para estos auxilios; y si resultase insuficiente, no habrá derecho á reclamaciones por parte de los interesados ni se devengarán intereses de demora, teniendo únicamente preferencia cada año los que el anterior no hubieran cobrado el auxilio, que se abonará siempre por el orden de las fechas en que quedó establecido el riego.

Art. 9.º El Estado podrá auxiliar, en la forma que marca el art. 3.º, la construcción de pozos artesianos, aunque sea en propiedad particular, con tal que el particular ó compañía presente el proyecto, obtenga la autorización y se cumeta á iguales requisitos que si se tratara de aguas públicas, Madrid 16 de junio de 1904.—Manuel Allende-Salazar."

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Madrid 18.—Preside el general Arzúrraga. En el banco azul cinco ministros.

El Sr. Ranero pide el expediente relativo á la retirada del regim. exogestur al consul de España en La Guaira. Hace también otras preguntas, y le contesta el Sr. Rodriguez Sampedro.

Orden del día. Se discuten algunos artículos adicionales al proyecto de reforma electoral. Se aprueba.

Asimismo se aprueban el proyecto de crédito, otro concediendo los bronceos para la estatua del Cid en Burgos, y se levanta la sesión á las cinco y treinta.

Congreso

Abra la sesión el Sr. Romero Robledo á las 9.40. Nadie pide que se cante el número de diputados presentes. Regular concurrencia en senadores y tribunes. En el banco azul los Sres. Maura y Dominguez Pasqual.

El Sr. Gil y Moré expone su interposición sobre ramos de enseñanza. Pide se impute cuanto antes la enseñanza gratuita obligatoria integral. Cita las malas condiciones en que se hallan las escuelas por falta de material conveniente. Pide prontas y radicales reformas para que salga el profesorado de la precaria situación en que se halla.

Le contesta el ministro. Muestrase conforme con el Sr. Gil y Moré, especialmente en la parte que hace referencia á la enseñanza obligatoria, gratuita é integral. Entiende, sin embargo, que antes ha de acordarse al país para introducir esa reforma.

"Hay que hacer muestros,—dice,—y á eso tienden en los próximos presupuestos, creando 5,000 escuelas y dotándolas convenientemente.

El Sr. Gil y Moré rectifica, diciendo que se impone una nueva orientación en la Enseñanza. Rectifica también el Sr. Dominguez Pasqual.

El Sr. Romero Robledo lee una comunicación del gobierno de los Estados Unidos, invitando á España á que ocurra una representación parlamentaria al Congreso jurídico que ha de celebrarse en el próximo mes de setiembre en San Luis de Potosí.

Pregunta á la Cámara si acuerda concurrir. El Sr. Moret dice que deben formularse dos preguntas.

El Sr. Maura asiente.
El Sr. Romero Robledo pregunta:
"¿Acuerda la Cámara autorizar al gobierno para que nombre la comisión de diputados que ha de asistir al Congreso jurídico de San Luis de Potosí, sin que la designación entre en incompatibilidad?"

El Sr. Noedal recuerda la guerra que sostuvimos con aquel país.
El Sr. Salmerón declara que se trata de dar una muestra de civilización y se deben olvidar las cuestiones anteriores. Aconseja, si, el gobierno que tenga tacto en la designación, para que España esté dignamente representada.

El Sr. Maura agradece la actitud correcta del orador, de la Cámara y del país.
El Sr. Noedal insiste en que el patriotismo se opone á que olvide la pasada guerra.

El Sr. Salmerón dice que el artículo 31 del reglamento determina los casos de incompatibilidad.
El Sr. Romero Robledo formula nuevamente la pregunta, y así se acuerda.

El Sr. Calvo anuncia una interposición sobre los caminos vecinales. Dice que al paralizarse las obras, los trabajadores no han cobrado sus salarios.

Orden del día. Proyecto para el saneamiento de la moneda.
El Sr. Moret entiende que debe ampliarse la discusión.
El Sr. Maura dice que procurará que el debate omniebe enseguida.
El Sr. Romero Robledo hace la misma afirmación.

El Sr. Lopez Puiguerber se adhiere á la petición del Sr. Moret.
El conde de Romanones censura que no haya sido discutida la enmienda del Sr. Trevijano al proyecto de alcoholes.

El Sr. Romero Robledo declara que no es posible admitirla por oponerse el reglamento.
Rectifican los Sres. Rodríguez y Orma, que intervinieron en el debate al ponerse á votación el proyecto de alcoholes. Se aprueba definitivamente éste y pasa al Senado.

Se aprueban varios dictámenes. Se reanuda la interposición sobre los Jardines del Retiro.
D. Constantino Rodriguez censura el proyecto del gobierno, abogando por que el edificio destinado á Correos se instale en el antiguo ministerio de Fomento.
El Sr. Garay interviene, creyendo se privará al vecindario de un sitio de solaz y esparcimiento.
El Sr. Maura declara que ha recibido esta mañana una comisión presidida por el alcalde, á la cual ha manifestado que el gobierno mantiene el proyecto.

Nuevo vicario apostólico

Elvada la Prefectura apostólica de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, en el mes de abril del presente año, á la cacería de vicariato apostólico por Sr. Sanidad Pio X, ha sido nombrado vicario apostólico de Fernando Pó el Sr. Pedro Arango Coll, misionero, hijo del Inmaculado Corazón de María, varón de vastos conocimientos y virtud, muy excelente, quien con gran celo y suma prudenca ha desempeñado durante catorce años aquella Prefectura apostólica.

Ha sido preconizado obispo titular de Tignica, población del Africa oriental, nina la cerca de donde estuvo la ciudad de Hipona, y de la cual fué obispo el gran Padre de la Iglesia, San Agustín.

Dentro de breves días recibirá su consecración episcopal en Roma, donde ahora se encuentra.

LA ISLA DEL FRAILE

Lo que es el islote y su situación.—Sus propietarios.—Capitales é influencia de los extranjeros.—Deuda española.

La isla del Fraile demora al Este de Aguilas, distante tres ó cuatro kilómetros del puerto de Aguilas.

Ocupa la parte central de la rada del Hornillo, en la cual la Compañía del Ferrocarril de Llorca á Baza, Diputación de Almería, S. Aguilas, cuya Compañía gira bajo la razón social The Great Southern of Spain, Railwav and Comp. Limited, ha construido un magnífico embarcadero para mineras, distante la isla como media milla del extremo del embarcadero.

Tiene de superficie unas cuatro hectáreas, mas bien menos que mas. Es muy escarpada y no produce nada. Se conoce que quedó separada del resto de las montes que forman la ensenada del Hornillo en los últimos movimientos geológicos, pues desde el Extremo Este del fondo del Fraile, en los días que las aguas están bajas, se puede casi pasar de un punto á otro á pie enjuto.

En tiempos de la dominación romana parece haber habido, pues en ella se han hallado laboratorios, lamparillas, pedruzcos de cerámica, monedas y medallas, y cimientos de una ó dos casas.

Los moradores debieron dedicarse á la fabricación de objetos de barro, pues en ella abunda la tierra ligera, que aquí se emplea para los pisos de las azoteas, por ser muy higrométrica y absorber pronto, endureciéndose á la vez, el agua de lluvias, no permitiendo que se calen los techos; también produce muchas arañas y gredas.

Pertenece al Estado hasta hace muy pocos años, que la adquirió un particular (español) y fabricó tejás, ladrillos, cal hidráulica y cemento, edificando una casa para su familia y trabajadores.

Este señor la ha vendido á D. Juan Gray, que no es oficial del ejército inglés, sino banquero en esta.

Su nuevo propietario ha hecho la denuncia de minas de hierro en dicha isla y montes adyacentes.

Hay quien se alarma de esto porque, según los técnicos, es un sitio tan estratégico como Gibraltar, por hallarse separadamente á corta distancia de tierra, por poder ser tomada como depósito de artillería, la cual, en un momento dado, podría desembarcarse, poder dar paso á un ejército, y ser un punto en que puede refugiarse una escuadra.

La rada del Hornillo, sobre tener poco fondo, pues la Compañía del embarcadero la tiene que dragar mucho, es tan pequeña, que tres vapores se mueven con gran dificultad. Además, se olvida que aquí estamos rodeados de Compañías extranjeras que, verdaderamente, han desarrollado la riqueza del país: Compañía inglesa de las importantes minas de Baeza, que sin ella no se hubiera explotado, porque solo el cable para transportar los minerales hasta la estación de Lerón cuesta cerca de un millón de pesetas; la Compañía alemana de Cuevas Negras, la Compañía belga del desagüe de Sierra Almagrera, la Compañía de fundición de Aguilas, establecida en Mazarón, extranjera también. Diariamente, ingenieros franceses y alemanes recorren todo el distrito minero.

Triste es el decirlo; pero las suspicacias, las desconfianzas, y el querer que los capitales produzcan mas del 5 por 100, hacen ó han hecho imposibles muchas asociaciones españolas, y los extranjeros se han aprovechado de esta desconfianza y de nuestra falta de energía para explotar nuestras riquezas.

La isla del Fraile no tiene importancia, y además es demasiado pequeña para llegar á constituir una fortaleza, que pronto estaria destruida.

Considerando sin duda su poca importancia, fué vendida por el Estado, y tan cerca está de la costa, que no hay en ella ni aun resguardo de carabineros, por estar situado éste en un punto de la playa curvilínea, en cuyo centro se encuentra la isla.

Aguilas 14 junio.

DEL EXTRANJERO

La copa Gordon Bennet

París.—Francia ha conseguido por tercera vez la copa de Gordon Bennet en las carreras celebradas en Austria. Llegó primero el francés Perry, con un automóvil Richard, y el segundo un alemán llamado Jenstry.

Vuelco de un automóvil

París.—Dicen de Deuz que voló el automóvil del conde de Audifrey. El resultado con graves heridas. El chauffeur no se produjo lesión alguna. El automóvil marchaba á 90 kilómetros por hora.

El transporte «Sadomaru»

Nagasaki.—Se espera poder poner á flote el transporte japonés "Sadomaru". Cuando recibió dicho buque el primer disparo, envió una chalupa á conferenciar con el buque insignia de almirante. Los rusos les dieron 40 minutos para evacuar el buque. Rechazaron salvar á los naufragos. Unicamente recogieron á uno que era inglés. Antes de transcurrir el plazo dispararon contra el buque varios torpedos y cañonazos. Confesase salvar el cargamento. El coronel Suohi, que mandaba las tropas que iban en el transporte, se suicidó. Igual conducta observaron los demás jefes y oficiales.

VINO de PEPTONA

DEL DOCTOR GREUS

Compuesto con el vino de Málaga. Tónico y nutritivo, recomendado en las enfermedades del estómago, digestiones difíciles e insuficiencia de la alimentación.

Con él se alimentan los ancianos, niños, convalecientes, debilitados, los típicos y todos los que sin apetito y sin gusto por los alimentos ó no pueden soportarlos.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, Peris y Valero (antes Paz), letra. N.—VALENCIA.

PILDORAS REGENERADORAS del Doctor Greus

Son de seguros resultados contra la anemia, clorosis y dispepsia atónica y especialmente si acompañan ó sigue al paludismo, cuya ceguera curan, como también los infartos del hígado y bajo que generalmente le acompañan.

Se toman tres al día, una antes de cada comida, y los niños, según su edad, dos ó una. No se deben tomar más sin indicación del médico, pues son un medicamento realmente heroico y entre sus componentes están el ácido arsenioso y el sulfato estroónico en cantidad de un miligramo de cada uno.

A los efectos reconstituyentes del clorhidrofosfato de cal, únense en esta solución los de la creosota pura de haya, cuya acción antiséptica, antibacilar, está reconocida por la ciencia médica.

Conviene por lo tanto en la anemia, clorosis, tuberculosis, tisis pulmonar, mal de pott, afecciones crónicas de los bronquios, raquitismo, escorbuto, gripe, oculoche o tos ferina y en las enfermedades de los huesos en general.

VALENCIA

Nada tampoco quiso decir ayer el gobernador civil acerca del resultado de la inspección, asunto sobre el que se siguió fantaseando mucho.

La opinión general, interesada vivamente en el desenlace, esperaba que no concluiría el día sin conocer la resolución del Sr. Capriles, y se terminó la jornada y quedamos todos en la misma incertidumbre.

Entre lo mucho que se dijo y que se comentó, registramos como más verosímil, dadas las repetidas manifestaciones del Sr. Capriles, que éste había ya fallado, procurando desochar prejuicios y apasionamientos, y presindiendo, casi en absoluto, de la edad avanzada del Sr. Bin, basadas, como dijimos, principalmente, en triquiñuelas legales.

Assegurábase que el gobernador, comprando citas y fechas, y a la vista del expediente, y de gran número de documentos que había pedido para estudiar á conciencia todos los términos de la cuestión, había limitado la suspensión á un número relativamente corto de concejales, que de ser así, no harían preciso el nombramiento de interinos, y sobre uno sólo de los cargos, el que parece de mayor gravedad. Añádase que para que no pudiera tacharse por ningún concepto, había expuesto al gobierno su decisión, y se daba por seguro que esta sería conocida hoy mismo, lo cual celebráramos como confirmase.

Como la situación creada no debe prolongarse más tiempo, nosotros nos alreveríamos á rogarle al Sr. Capriles, por si la versión apuntada no se confirma, que resuelva desde luego lo que proceda en justicia, oíéndose á un criterio sustentado en diferentes ocasiones, esto es, aquilantando lo que su delegado ha amontonado en el voluminoso expediente, y entresacando de él lo que legal y moralmente sea merecedor de corrección.

Con Valencia pagan los pueblos de la provincia agenas culpas, debido á la reconstrucción de la Guardia civil, que ha dejado huérfanas de amparo la propiedad y la seguridad individual, y esta es otra razón poderosa para que termine este estado de cosas.

Hay verdaderamente culpables por negligencia ó por malicia entre los concejales de nuestro Ayuntamiento? No son tantos como el Sr. Bin entendería en su trabajo de minucioso? No hay fundada responsabilidad para ninguno?

Puede sepase de una vez, y dígame noblemente por el gobernador. Un día más en esta situación, y en esta incertidumbre no debemos continuar.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ayer comparecieron ante el juzgado de San Vicente los Sres. Vinalza, Farvaró y Barberá, notifiéndoles cierta providencia sobre la causa de las tarjetas postales.

Dicho concejal ha presentado escrito en la Audiencia pidiendo reposición del auto por el que el juzgado de San Vicente le declaró procesado.

El juzgado de instrucción del distrito del Mar se ha negado á admitir fianza en metálico y personal para dejar en libertad provisional al redactor jefe de El Radical Sr. Villanueva, al ex-concejal D. Manuel Tarrocher y al Sr. Martínez.

En el proceso que se les instruye prestaron ayer declaración gran número de testigos. El juez se trasladó por la tarde á la cárcel con objeto de evacuar ciertas diligencias y para la ratificación por los detenidos del escrito en que pedían su escarcelación.

También se personó en casa del herido Manuel Talamantes (que se halla un poco mejor), tomándole nueva declaración. Continúa detenido el sujeto Francisco Roda, que fué encarcelado el día en que ocurrió el tiro entre socialistas y blanquistas.

TRAJE

Señales de dril blanco, crudo y otros colores, desde 8 á 40 ptas. Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

La Audiencia ha requerido de inhibición al juzgado del Mercado en la causa que éste seguía con motivo de la publicación del folleto que suscriben los concejales. Lo diligenciado fué remitido ayer mismo á la Audiencia.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

El inspector de Sanidad municipal celebró ayer mañana una detenida conferencia con el representante de la Sociedad de ferrocarriles del Central de Aragón para tratar de la cuestión que junto á las vías de la playa del Cabanale se ha abierto y de cuyo asunto nos ocupamos. El Sr. Sancho Berghón indicó la manera de conseguir que dicha zanja no resulte un foco de infección, ofreciendo el representante consultar con la empresa.

El Dr. Moliner dirigió ayer el siguiente despacho telegráfico al general Lopez Dominguez: "General Lopez Dominguez.—Madrid.—El Pueblo de hoy asume haber traicionado partido liberal democrático con mi conducta. Ruego me autorice publicar su carta para deslindar campos y defenderme.—Dr. Moliner."

SOMNOS

breros de paja desde 0,95 á 80 ptas. 10,000 en existencia. Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

El fiscal municipal del distrito del Mar, señor Cerdá Alandete, ha iniciado una saludable campaña contra las publicaciones que por su lenguaje y sus grabados vienen escandalizando al público.

Ayer impuso multas de 120 pesetas á La Barraca á La bata blanca, á los que ha denunciado nuevamente por sus números del jueves, y luego giró una visita de inspección á los kioscos de periódicos del distrito, decomisando varios números del semanario Rojo y Verde.

También el fiscal del distrito del Grao, D. Federico Gomis, decomisó algunos ejemplares del citado semanario y otros libros inmorales.

Digna de elogio es la conducta de estos funcionarios, á quienes seguramente aplaudirá el público.

De un colega de la noche: "Esta mañana, con motivo de un juicio por jurados, han ido á la Audiencia á declarar un inspector y varios guardias municipales.

Su indumentaria tan miserable y tal era el número de jurados y pedazos que las guerreras llevaban, que el numeroso público comentaba con tristeza el que en la tercera capital de España los guardias municipales, por su vestuario, parecieran mendigos andrajosos."

Seguimos color novedad, piel de 1.ª Confecciones á mano, desde 15 ptas. Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

El festival celebrado anoche en el Paseo de la Glorieta se vió concurridísimo, siendo el público muy distinguido.

La banda del regimiento de Mallorca interpretó en el kiosco central selectas composiciones, que fueron muy aplaudidas, especialmente una

fantasía de la Mazorca roja. Varias parejas de bailarines se lucieron en la Gran Dansa, U y dos, y dots, y La chaquera vella, cantando bonitas coplas Evaristo, Moquero y Sabateret.

Al terminar el tercer número estalló un petardo cerca del busto de Escalante, que produjo momentánea alarma entre los que estaban mas próximos al citado punto.

Como se ve, continúa la salvaje novedad, sin que sean escurmentados sus autores.

—Como antecorramos, hoy se celebrará la anunciada romería al célebre santuario de la Virgen del Castillo de Agres. Los romeros saldrán en tren especial de Játiva á las cinco de la mañana, verificándose el regreso á las cuatro de la tarde. En Agres se reunirá también un importante grupo de romeros procedentes de Alcoy.

—Las mejores pisadoras de uva se encuentran en el depósito de máquinas agrícolas.—Calle de Don Juan de Villarrasa, núm. 2.

—Han sido nombrados médicos interinos de los balnearios de Santa Ana (Llosa de Ranes) y Pueblo Nuevo del Mar, respectivamente, los señores D. Bernardino Landete Arsgó y D. Felisísimo Hueso Salcedo.

—Esta noche, de nueve y media á doce, dará otro de sus conciertos en la Glorieta, la Banda municipal.

—Las agrupaciones obreras adheridas á la protesta contra el impuesto de consumos, enviarán esta mañana, á las once, sus delegados al Centro de la calle de Siurana, donde se determinará el curso que ha de seguir la campaña.

—Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de baldosas de portland del señor Falop.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO el mejor tónico-reconstituyente.

—El delegado de Hacienda ha recibido las cesantías de seis recaudadores de contribuciones de esta provincia, pedidas por los interesados al objeto de que se les pueda liquidar y devolver las fincas.

—Ayer fundó en la dársena el trasatlántico español "Manuel L. Villaverde", que se dirige á las islas Canarias, previas las escalas de Iñerario.

Conduce pasajeros y cargo general. —Amparo Martí Pastor, de 40 años, fué agredida ayer en el poblado de Benetuser, por un hombre, que la causó varias heridas contusas en el pecho, cara y cabeza, que fueron calificadas de graves en el Hospital provincial, donde se la curó de primera intención.

Una caballería murió ayer en Meliana á Angela Rel Redolat, de 60 años, produciéndole una herida contusa de gran extensión en el brazo izquierdo.

En el Hospital provincial fué curada de primera intención. —ARTIRIUMISMO.—Se cura en San Hilario: aguas bicarbonatadas de varias clases.

Varios chuscos dieron anteanoche una cenecerrada en la calle de Canlarranas, del Grao, y ordenó un inspector de policía y la fuerza á sus órdenes acudir al indicado punto, uno de los músicos, llamado Benito Trilles, de 30 años, disparó contra los agentes, sin hacer blanco, un revolver, y otro del grupo, de nombre José Fortea (a) Matamoras, arrojó una piedra, hiriendo en la cabeza al cabo Tomás Delatoro.

El herido fué curado en la casa de Socorro del Puerto y los detenidos entregados al juzgado.

—Una mujer de 43 años, llamada Carmen Román Ferrán, cayó en la madrugada de ayer en la escalera de Levante del puerto, produciéndose una herida contusa en la cabeza y conmoción cerebral.

—En una casa de la calle de Cajeros falleció ayer mañana repentinamente Ramona Ripoll Alcaraz, de 19 años. El juzgado instruyó las diligencias oportunas.

—Los señores médicos que conocen los buenos resultados del Fosco-Glifo Kola Domenech, para combatir la neurastenia, inapetencia, afecciones cardíacas y debilidad general, lo prefieren á todos sus similares. Véndese principales farmacias.

Crónica religiosa

La provisión de la canongía vacante en esta Metropolitana Basílica por defunción del señor Navarro, correspondía en turno de gracia al prelado, pero como está la Sede vacante, pasa al gobierno, quien designará al agraciado.

—En las dos últimas semanas se han recaudado para el Pan de San Antonio en los cepillos del Milagro y Puridad 98 pesetas, y se han distribuido 1.200 libras de pan entre los pobres.

—Ha sido nombrado cura regente de Real de Montroy D. Juan B. Liso Aranda.

Crónica mortuoria

El director de la Revista de espectáculos El Teatro Español, D. Manuel Aliaga, ha pasado por el duro trance de ver desaparecer del mundo de los vivos á su hijo Antonio, preciosa criatura de ocho meses, que era el encanto de sus padres. Nos asociamos al justísimo dolor que experimentan éstos por tan sensible desgracia, y Dios les conceda la resignación que necesitan ahora.

Escolares Mañana se verificarán en el Instituto los exámenes de enseñanza libre siguientes: A las ocho de la mañana, nociones de Aritmética y Geometría; á las nueve, Geografía general de Europa para los alumnos que tengan hecho el ejercicio escrito; Dibujo geográfico é hidrogáfico y Topografía y su dibujo.

Los alumnos de Dibujo geográfico é hidrográfico y los de Topografía y su dibujo, se presentarán en dicho centro provistos de los útiles para dibujar, pues solo harán el ejercicio práctico.

También se verificará, á las ocho, el primer ejercicio para el grado de Bachiller.

—En el Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, darán principio mañana, á las cuatro de la tarde, los exámenes de prueba de arso. Al mismo tiempo quedarán expuestas al público las labores de las alumnas sordo-mudas y de las ciegas. Esperamos que los amantes de tan benéficas instituciones visitarán estos días dicho Establecimiento para poder apreciar los resultados que se obtienen en la educación é instrucción de sus alumnos.

—Telegrafian de la Corte que el catedrático de este Instituto, D. Emilio Ribera, ha sido nombrado conservador del Museo de Historia Natural de Madrid, con el sueldo de 4.000 pesetas.

—En los exámenes de tercer curso de canto, verificados ayer en el Conservatorio de Música, obtruyó la honrosa nota de sobresaliente la aplicada alumna señorita Carmen Guzmán, á la que damos nuestra más cumplida enhorabuena.

—En el Colegio de niñas que las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús tienen establecido en la calle del Gobernador Viejo, se verificó ayer el solemne acto del reparto de premios

á las alumnas. Presidió el deán, Sr. Cirujeda y Ros, quien pronunció una sentida plática alusiva al acto. Este resultó conmovedor, quedando la distinguida concurrencia que llenaba el local gratamente impresionada por los progresos realizados por las profesoras del indicado Colegio.

Damos nuestra más completa enhorabuena á la directora y hermanas de dicha institución y á las colegialas y sus familias.

—Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el título de licenciado en la Facultad de Derecho, el aventajado alumno D. Ricardo Camilleri.

Desamos muchos laureas en su carrera, al novel abogado.

Noticias militares En vista de los excesivos calores reinantes, se ha dispuesto que se supriman en los cuerpos de infantería los ejercicios doctrinales, y en los cuerpos montados hasta que sus respectivos jefes comprendan que tienen perfeccionada la instrucción.

Círculos y Sociedades Ayer se reunieron en el Circolo Frutero los exportadores de melones, acordando no oger los llamados chincholats hasta el 24 del corriente, y los amarillos hasta el 4 del próximo mes de julio.

—La sesión que hoy celebrará el gremio de Seguros, será presidida por el concejal D. José Suay, designado por la alcaldía.

—La Sociedad Nuevo Liceo celebrará esta noche una de sus amenas veladas, poniendo en escena las zarzuelas La Camarona, La alegría de la huerta y Viento en popa.

—La Sociedad Los XX celebrará hoy su acostumbrada velada teatral, representándose El Trovador, Los africanistas y Les barraques, que constituye un éxito para esta Sociedad.

—La excursión al Monasterio de Piedra que ha organizado la asociación correspondiente del Circolo de Bellas-Artes, promete verse muy animada.

Tanto lo interesante del viaje como lo módico de la cuota, indican que se trata de una expedición hábilmente combinada, en la que no faltará detalle alguno, según es ya costumbre en el Circolo.

El itinerario se verificará yendo por Calatayud, Alhama, y al Monasterio. El plazo de inscripción como excursionista terminará el lunes 20 del actual, á las doce de la mañana. Los encargos pueden hacerse al conserje del Circolo.

Notas literarias Con el título de Román el guarda pastor y dedicada á los niños, ha publicado recientemente una amena y bien escrita obra el distinguido escritor nuestro amigo D. José Albarques y Ferrer. Sin mas pretensión que la de prestar á los pequeños enseñanzas útiles, la obra de que hablamos llena su finalidad, por lo que ha sido muy elogiada.

Esta obra se vende al precio de una peseta ejemplar en las librerías de los Sres. Aguilar y Badal.

Fuera de Valencia GANDÍA.—Ha quedado constituida la junta directiva del Circolo Liberal Democrático, en la siguiente forma: Presidente, D. José Sáenz de Yusano Rigón; vicepresidente, D. José Carrió Oliver; contador, D. José María Beltrán Oltor; tesorero, D. José Delgado Clara; bibliotecario, D. Juan Boix Vilá; secretario, D. Gabriel Sánchez Pelayo; vicepresidente, D. Francisco Morant Labard; vocales: don Emilio Coll Butiá, D. Manuel Marqués Barraochina y D. José Tomás Sanjuán Castilla.

ELCHE.—La filoxera ha invadido este término, haciendo grandes estragos en las viñas. Como quiera que nadie procura remedios para combatir el terrible plagu, ésta lleva camino de matar una de las principales riquezas de la región.

VINARROZ.—Ha sido solucionada la huelga de carreteros, gracias á la actitud enérgica de la Cámara de Comercio, que no ha querido admitir imposiciones de ningún género por parte de los huelguistas.

La leprosería de Fontilles

Ante numerosa concurrencia continuó ayer, en el Instituto Médico Valenciano, la discusión acerca del tema propuesto por el Dr. Ruano, de Ondara, "Leprosía nacional en defensa propia", haciendo uso de la palabra el Dr. Mauro Guillón, quien dividió en dos partes su discurso. En la primera propuso la siguiente tesis: "La leprosería nacional, tal como se ha proyectado, es eminentemente científica y obra de regeneración para la región de la Marina y para España". Demostró hasta la saciedad el primer extremo, dando detalles prolijos del proyecto, enseñando el plano de la leprosería del Sr. D. Manuel Paris, señalando las dependencias de que constará, y afirmando que los iniciadores de la idea han buscado desde el principio el concurso y la sanción de personas tónicas, dando por resultado todo esto, que el mencionado Sanatorio será un acabado modelo de leprosería, donde se han tomado todas las medidas, á fin de que reúna las garantías mas completas de seguridad para los pueblos cercanos al punto de emplazamiento.

Puso de manifiesto enseguida que los primeros en beneficiar en tan magno proyecto son los leprosos de la Marina, que encontrarán en este Sanatorio, asistencia, curación y consuelo, y la región, que se verá privada del peligro de los enfermos sueltos y vagando á su antojo por los pueblos, y finalmente, España, que se europeiza, levantando un asilo modelo para leprosos, que será admiración de todos y que constituirá un importante centro científico de estudio, donde se podrán adquirir datos que ayuden á resolver los tan discutidos asuntos de la contagiosidad ó herencia de la lepra y curación de la enfermedad.

En la segunda parte de su discurso refutó el doctor Mauro Guillón los conceptos vertidos por el Dr. Ruano, que son los mismos que defendió dicho señor desde las columnas de La Correspondencia de Alicante, poniendo de manifiesto la contradicción entre la opinión de dicho señor, que se muestra contagionista furibundo y su oposición al Sanatorio, puesto que si tan peligrosos juzga á los leprosos, lo lógico sería que pidiera su reclusión en lugar ad hoc. Citó la opinión de una porción de comerciantes y representantes de casas extranjeras favorable á la construcción del Sanatorio, y terminó asegurando que la existencia de la leprosería es la garantía mas segura de que los productos de la región sean admitidos sin temor por los mercados extranjeros.

El trabajo del Dr. Mauro Guillón fué muy aplaudido, é hizo gran impresión en el numeroso auditorio.

Hizo uso de la palabra á continuación el doctor Pérez Fuster, quien en concienzudo discurso demostró lo pueril del temor á la enfermedad y dijo, —ni se transmite por el aire ni por el agua. Abogó por la necesidad de la leprosería, é invitó

al Dr. Ruano á que deponga su actitud hostil á tan humanitario y científico proyecto.

Rectificado brevemente el Dr. Ruano, contestando á los doctores todos que hicieron uso de la palabra, terminando por convenir en la necesidad de crear un Sanatorio Nacional; pero añadiendo que no se hiciera en la Marina.

Le contestaron los Dres. Aguilar, Alapont, Chavás y Guillón, he hizo el presidente D. Vicente Cansó el discurso resumen, modelo de trabajo reposado y repleto de ciencia y lógicas, en el que hizo ver la rara unanimidad de todos los señores que intervinieron en la discusión, en juzgar la obra del Sanatorio como conveniente á los enfermos, á la Marina y á la Nación.

Como resultado práctico de las sesiones en este asunto, se acordó aprobar una proposición del socio Dr. Aguilar Jordán, en la que se pone de manifiesto la opinión del Instituto Médico Valenciano, favorable á la creación del Sanatorio de Fontilles.

EMILIO FAYOS Otro artista que nos deja. Ha subido al exceso de tensión espiritual; en la lucha tremenda sostenida por el artista con las rebelías del arte, Emilio Fayos no ha podido resistir la inmensa pesadumbre de la tarea que se había impuesto. Ha muerto luchando, honrosamente, con la nobleza de quien se ha entregado por completo á su idea. Asoa quiso sustraerse al ambiente de pequeñez, de raquísimos y poltronería que le rodeaba; tal vez quiso recuperar horas perdidas, energías rezagadas, y lo quiso con la ambición impaciente de quien desea ocupar legítimamente un puesto honorífico: no en balde le tenía el Conservatorio como profesor. Pero el esfuerzo era demasiado grande: la cuerda se había tendido sobrado rápidamente, y se ha roto.

El recuerdo de Emilio Fayos se presentará siempre rodeado con los simpáticos melancólicos de lo que fué bueno y estable. Su voluntad artística no desmayó jamás: en su modo de considerar la lucha por la vida dentro de su profesión, se veía siempre un sincero respeto por la grandeza del arte, y por qué no decirlo? era excepción aquí, donde entre los profesionales se tiene de la música un concepto lamentable por lo utilitario.

La figura de Fayos representaba alientos de juventud, sinceridad por hacer obra buena; jamás negó su concurso para lo que significara esfuerzo en pró de la música. ¡Cuántas tentativas hizo, y cuánta poca ofreció la egoísta indiferencia de los gentes, lo que significa de tentativas en pró del arte no secundadas por esos que luego blasfaman de aficionados! Los concertos con Calvo, Sancho y Luch, los ensayos de conciertos, los que últimamente tuvo en perspectiva con Bellver, son buena prueba de ello. En estos conciertos había puesto sus ilusiones: quería presentarse al público para hacerle ver todo lo que había progresado. ¡El público, que verá pasar con indiferencia su entierro!

La voluntad de Fayos nunca desmayaba. El año pasado, con motivo de las conferencias que dió en el Circolo de Bellas-Artes, me prestó su incondicional cooperación, siendo precioso auxiliar para realizar el programa: su decisión y su inmensa voluntad, las he de recordar siempre con agradecimiento.

Como he dicho antes, ahora quería presentarse como concertista al público. ¡El público, las gentes! Por ellos dá el artista cuanto es y cuanto tiene, incluso la vida. Y el pago es menudito el desdén mas insultante. El modo como se entiende el arte en nuestra ciudad es de los mas á propósito para hacer víctimas. Desatendida la organización de los Conservatorios; faltos de protección los profesores de orquesta; relegados á los teatros de género chico (cuando los hay); perdido el gusto por la música íntima y de conciertos, dominando la vulgaridad ideológica de las bandas de armonía, nuestros músicos han de irse fuera para ejercer su profesión! Cuando son artistas; cuando son algo mas que asociados obreros del violín; cuando tienen, como Fayos, alma delicada, que quiere romper esa mansa pereza del ambiente que todo lo mata, les ocurre que el esfuerzo ha de ser tan violentísimo, tan violento, que el alma se rompe y el artista sucumbe. ¿Quién sabe si los verdaderos culpables de la muerte de Fayos son los celebrados "atenienses", de esta sucursal tarasocoves? Pero el recuerdo de este violinista vivirá en los que le conocimos y le aprendimos, son la suave emoción de la armonía que hemos oído una vez, que nos conmovió profundamente, y no volveremos á escuchar mas!

EDUARDO L. CHAVARRÉ

CONCURSO HÍPICO

El capitán general ha recibido el reglamento del Concurso Hípico Nacional Cívico-militar que se ha de celebrar en Burgos los días 1, 2 y 4 de julio próximo á beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio de aquella capital. Las carreras serán de obstáculos, recorrido de ozas, Caput castelle, campeonato de altura y la última de Consolación para los que en las carreras anteriores no hayan obtenido ningún premio. Estos son un reloj de oro y 450 pesetas para la primera prueba; 200 pesetas para la segunda; un objeto de arte de la Diputación provincial y 325 pesetas para la tercera; otro de los príncipes de Asturias y 575 pesetas para la cuarta; otro de los señores diputados, y 250 pesetas del Circolo de la Unión, y otros pequeños premios en metálico.

También se realizarán trabajos de equitación, otorgándose al mejor jinete un reloj de oro para bolsillo, regalo de la infanta doña Isabel, 150 pesetas y diploma de honor. El premio de S. M. el rey consiste en una copa de plata, diploma de campeón y 200 pesetas de la ciudad de Briviesco, y será adjudicado en la carrera de resistencia.

De esta región irán al concurso algunos conocidos caballistas que ya han obtenido premios y demostrado su pericia en otros ejercicios hípicos.

Peregrinación á Lourdes

Próximo á espirar el plazo de inscripción de peregrinos, se avisa, tanto á los que piensen tomar parte, é inscribirse, como á los que ya inscritos, falte abonar parte del importe total, lo hagan efectivo hasta el día 20 del actual, en cuya fecha se cierra definitivamente dicho plazo; advirtiéndose, que los que no lo verifiquen hasta esta fecha, no tendrán derecho al billete, como

tampoco á la devolución de lo que hayan entregado, como no sea por una causa muy justificada, y ajena á la voluntad del peregrino. La junta haec presente esto mismo para que llegue á conocimiento de todos, y no se llamen á engaño, y al mismo tiempo para que la junta pueda dedicarse con mas desahogo á dítimar detalles en la última decena del presente mes, para la mejor marcha y organización del viaje.



PRINCIPAL La función de anoche, Faust, salió mas ajustada que los Hugonotes, siendo esta ópera mas fácil de realizar, y de menos empeño para cantantes y músicos.

Mencionemos un elogio á la señora Corti, quien interpretó con el sentimiento peculiar en ella la parte de Margarita, luciendo especialmente en el acto del jardín, el aria de las joyas y el dúo, que la valieron justos aplausos por su excelente labor. Los demás artistas contribuyeron al conjunto.

PIZARRO Con bastante concurrencia se inauguró la temporada. El local, bien acondicionado para verano, ofrece sitio adecuado para pasar la velada agradablemente, oyendo música y disfrutando fresco.

La compañía Gargé, ya conocida de nuestro público, puso en escena Curro Vargas, siendo aplaudidos los principales intérpretes de esta diñil obra.

Un remedio para el reumatismo

Las Píldoras Pink Existe un remedio que cura el reumatismo bajo todas sus formas, y que arranca tan de raíz este mal, que ni siquiera deja huellas. Este remedio es las píldoras Pink, y una de las innumerables pruebas de esta verdad es la experiencia de D. Antonio Gallardo Perez, Campillos, provincia de Málaga.

Así dice: "Mis sufrimientos durante mucho tiempo han sido insuperables. Tenía un intenso dolor en las espaldas que durante las noches, obligándome á impedir el sueño por las noches, obligándome á pasar por mi cuarto. Al empezar á tomar las píldoras Pink, la mejoría fué gradual y bien sensada; después de haber tomado algunas cajas, curé radicalmente, sin que haya sentido el menor dolor. Debo añadir que por consecuencia de excesos de trabajo caí en un estado de debilidad general muy intenso. Las píldoras Pink, al propio tiempo que curaron mi reumatismo, me devolvieron las perdidas fuerzas, dejándome hábil para volver á mi trabajo, sin experimentar fatiga. En vista de este doble resultado, hice tomar las píldoras Pink á un hijo mío, niño de siete años, que era algo linfático. Mucho ha ganado en fuerzas y en alto; tanto, que gracias á las píldoras Pink está desaconocido."

La eficacia maravillosa de las píldoras Pink reside en el hecho de que atacan el mal en su raíz. Para el reumatismo, por ejemplo, los medicamentos externos obran sobre los sistemas, mientras que las maravillosas píldoras Pink tocan directamente la causa de la enfermedad. Han sido siempre el específico mas activo contra las enfermedades que tienen su origen en la pobreza de la sangre y en la debilidad de los nervios, dos causas primordiales, de donde derivan un gran número de enfermedades, como la anemia, la clorosis, la neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecos, neuralgias, baile de San Vito y reumatismo. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Diario de Avisos

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Justo Burillo Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10, Valencia

Tercerollos-Tiñis en plata y oro fino á realce y en plano. Espolines en seda, metal, plata y oro fino del mejor título, garantizado. Danoscos, Rasos lisos y brochados. Mofetas y toda clase de tejidos de seda. Gran surtido en Casullas brochadas, en sedas y oro fino, con combinaciones nuevas del mejor gusto.

Fallos, Mantos, Túnicas y Estandartes bordados. Trajes de seda, oro fino y plata. Albas, Roquetes y todo lo relativo al culto divino.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Jarabes Marzal

Despacho: San Vicente, 194, extramuros FABRICA: Camino Real de Madrid. — Teléfono: Núm 546

de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Grosella, Agram, Azahar, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicorias, Piña, Plátano, Brea, Mandarina, Café y Horchatas de Chufas y Almendras.

Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y azúcares superiores.

Mezclando tan solo una cucharada de cualquiera de los Jarabes citados en un vaso de agua natural o de Seitz, se obtiene un delicioso refresco.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economía garantizadas GEORGE H. BARTLE PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

Manantiales de "La SALUD," en Onteniente PROVINCIA DE VALENCIA

Los más bicarbonatados clorurados que se conocen para combatir la Diabetes, enfermedades del estómago, hígado y riñones.

Análisis comparativo

Table with 4 columns: Onteniente, Mondáriz, Marmolejo, Villaharta. Rows: Carbonato sódico, Cloruro sódico.

GRAN HOTEL con luz eléctrica en el mismo balneario, a cargo del acreditado HOTEL DE PARIS de VALENCIA. La inauguración tuvo lugar el 15 del actual; viaja en ferrocarril hasta Onteniente, servicio propio de carruajes desde la estación al Hotel y viceversa.

Depósito central: Onteniente

NOTA.—Súplicase pidan las habitaciones con anticipación y preisen el tren de llegada.

GRAN CLÍNICA GARCERÁ

Calle de CABALLEROS, núm. 25 y COCINAS, núm. 9.—VALENCIA

La importancia que de día en día adquiere esta Gran Clínica, en la cual se garantiza la curación de la Tuberculosis pulmonar y enfermedades de los huesos (sin operaciones quirúrgicas), nos ha movido a ampliarla ofreciendo también garantida la curación de la Pústula maligna (carbunco) sin auterizaciones, sin dolor y sin que el enfermo tenga que abandonar sus habituales ocupaciones.

SE ADMITEN ENFERMOS INTERNOS

COLEGIO DE SAN MIGUEL

PLAZA DE SAN PABLO, 4, FRENTE AL INSTITUTO

Después de brillantísimos resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales y libres, y cuyos sobresalientes y notables con expresión de alumnos y asignaturas, se publicarán en breve, el Colegio continúa teniendo abiertas durante el verano las clases de primera y segunda enseñanza y de preparación especial para ingresar en el Instituto.

El edificio con su jardín reúne inmejorables condiciones para la estación veraniega: capacidad, ventilación y frescura. Internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Fine, 6, farmacia, Barcelona.

Librería-Serred

Paperería y artículos de escritorio Zaragoza, 29 y P. Miguelete, 2

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS hallarán gran surtido de cartones novedad, papeles colorina E. van BOCH, bromuro DOS ESPADAS, carbón BARNET postales sensibles tonos platinos, desde 75 céntimos paquete, productos químicos MERCK garantizados, reveladores AGFA, placas inglesas EDWARDS extrarapidas, incolorómicas y "anti-halo", alemanas OTTO PERUTZ, Amplificador GULLON, Cámaras y aparatos de todas clases, accesorios y demás artículos relacionados con la fotografía.

CASA EN BENIMAMET

Hay para vender una muy capaz, con altos, bajos, corral y jardín. Informar y llaves en Burjasot, calle Nueva, 118, pral.

COMPRA Y VENTA EN MÁQUINAS USADAS

Existencias Máquinas y calderas de vapor de varias fuerzas y sistemas. Máquinas para impresores. Máquina para hilar trenza. Máquinas para agricultores. Accesorios de molino harinero. Limpia de trigo. Norias y molacates. Tuberías y herramientas para pozos. Bombas varias fuerzas y sistemas. Trituradora de grano. Montecarga. Motores a gas. Dinamos y motores eléctricos. Basculas, romanas y balanzas. Frigorios completos de hielo, bujías y almidón. Presas h. drólicas. Esaseros completos para la fabricación de balles de coque. Grías. Cartrayos. Cuchillos para cubierta. Rejas, puertas y balcones. Ventiladores. Varias herramientas para talleres de construcción. Timbres. Sil.etas, soportes, tambores, embarrados y ruedas dentadas. Duchas de presión. Aparatos agrícolas. Depósitos religiosos. Plomo, latón, metales. Anaqueles, piz, mostradores y escribanías. Pianos, bicicletas, carruajes y correas. Solares propios para industria. Máquina picar almendra. Máquina de coser. Depósitos para agua y aceites. AVISO. Esta casa, independiente a este negocio, tiene muchos de los artículos citados en nuevo en fabricación del país y extranjero. NOTA. Se admiten encargos para exponer a la venta. DESPACHO: calle de Peris y Valero (antes Paz), 17, Valencia. J. Figuerola

TOS, CATARROS, ASMA

Se curan ó alivian tomando el licor de breca COSTAS y el jarabe peitoral que prepara el Dr. COSTAS en su farmacia, San Vicente, 149.

El empleo en los guisos del EXTRACTO DE CARNE LIEBIG es maravilloso y reemplaza con ventaja a la mayor parte de los condimentos generalmente empleados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayerse registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar Matrimonio: José Peris Pachados con María del Remedio Ronda Saval. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Julia Onofre Herreros, de 3 meses, Principe Alfonso, 4, de ataque de eclampsia. Del distrito del Mercado Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 0. Defunciones: Ninguna. Del distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Josefa Mezquita Ferrer, de 47 años, Hospital provincial, de bronco neumonía crónica.—Francisco Sánchez Franco, de 27 meses, Cuenca, sin número, de meningitis tuberculosa. Del distrito de Serranos Matrimonio: Jaime Salasfranco con Teresa Sales Garcia.—Manuel Casaña Beltrán con Victoria Sanchez Tarazaga. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: José Ferrer Prosper, de 8 días, Camino de Moncada, de tisis infantil.—Desamparados Vila Casas, de 39 años, Navallas, 0, de tumor cerebral.—Francisco Comas Soler, de 3 meses, Orihuela, 4, de enteritis crónica. Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 6.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y Santos de la Virgen y Frutos del martirio. El día y la misa son de Santa Juliana de Falconoria, con rito doble, color blanco y conmemoración de la Dominica IV después de Pentecostés. SANTOS DE MAÑANA.—San Silvestre, papa y mártir. CUARENTA HORAS.—Terminan en el parroquial de Santa Cruz por la Asociación de San José. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno del Santo Cáliz. CORTE DE MARLA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás. Santos de hoy.—Nuestra Señora del Milagro, a las diez, se celebrará la misa de Santa Cecilia, y al terminar, el sorteo de costumbre. En Santa Cruz se celebrará hoy, a las siete, misa de Comunión, con órgano y letrillas; y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del novenario en honor a San José, con exposición y sermón. En Santa Cruz tendrá lugar, al anochece, el piadoso ejercicio de la Faltolación Joseña. En San Andrés se celebra esta mañana, a las siete, misa de Comunión, con órgano, motes y pláticas; a las diez y media la misa y ejercicio; y por la tarde, a las seis y media, solemnemente en honor al Patrono de San José, con exposición y sermón que presidirá el P. Vicente María Garín. En la iglesia de las Religiosas de María Reparadora se celebra esta mañana, a las siete, misa con exposición del Santísimo Sacramento; a las ocho y media, se celebrará otra misa en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; por la tarde, a las cinco, tendrán lugar las oraciones de otros señores, asociada, ambas al P. Evaristo de Jesús María, Carmelita Descalzo. En la iglesia de la Purísima Sangre de Cristo, hoy, como día propio de la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las tres y media, misa de Comunión, con exposición y sermón que presidirá el P. Evaristo de Jesús María, Carmelita Descalzo. En Santa Catalina de Bena, la V. O. R. de Santa Domingo, celebrará hoy, a las siete, misa de Comunión; por la tarde, a las 4:30, junta de Hermanas, y a las 5:30, el ejercicio con sermón y toma de hábito y profesiones. En los Carmelitas se celebrará hoy el ejercicio para la V. O. T. y Archicofrades por la mañana a las 7:30, misa de Comunión, y por la tarde, a las 5:30, el ejercicio de costumbre con sermón, y finalmente la procesion. En honor al Sagrado Corazón de Jesús En San Sebastián, a las 5:30 de la mañana misa y ejercicio. En Santa Catalina, a las 7:30 misa con órgano y ejercicio. En Santo Tomás, a las siete, misa con órgano y ejercicio. En el Salvador, a las 7:30 misa con exposición y ejercicio. En San Esteban, a las siete, misa con exposición y ejercicio. En Santo Domingo, a las 7:30 misa con exposición y ejercicio. En los Carmelitas, a las siete misa y ejercicio. En la iglesia de la Sangre, a las 7:30 misa y ejercicio. En San Agustín, a las siete misa con exposición y ejercicio. En el Temple, a las ocho misa con exposición y ejercicio. En San Nicolás, a las diez misa con exposición y ejercicio. En el Milagro, a las seis de la tarde el ejercicio.

Don Manuel Denis de León y de su esposa Doña María del Pilar González y Rancés. Sus hijos y nietos suplican a los amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán reconocidos.

Espectáculos TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Gli Ugo-notti. TEATRO DE APOLO.—A las 4:30 tarde.—Primo Prieto.—Tortoso y Soler.—A las nueve de la noche.—Beneficio del señor Moreno.—Don Alvaro ó la fuerza del Sino. TEATRO PIZARRO.—A las 3:30 tarde.—La Tempestad.—A las nueve de la noche.—Curro Vargas. PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media de la tarde se celebrará una gran corrida, lidiándose ocho toros de colorados, seis de la ganadería de D. Victor Bienicito, de Madrid, y dos de D. Juan Gómez Tabernero de Colmenar, que serán estoqueados por los valientes diestros Regalador, Platero, Corchato y Almanso. En uno de los ocho toros, el celebre sagueador don Tancredo Lopez ejecutará su experimentado.—Entrada general de sombra, 1'70 ptes.—Id. de sol, 1'15.

SECCION COMERCIAL Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 18 de junio de 1904. FONDOS PÚBLICOS Duda perpetua al 4 por 100 interior: 7760 d. En títulos pequeños: 7710 o. Duda amortizable al 5 por 100: 9740 p. Obligaciones provinciales de Carretteras: 108'00 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109'00 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cartea: 108'50 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 106'00 d. Id. de la tercera serie: 105'00 d. Obligaciones empromiso municipal, cuarta emisión: 102'00 d. Id. de la quinta emisión (Matadero): 104'00 d. Id. de la sexta emisión (Euzkato): 103'00 d. El interés—presidencía, Vista Sempay.

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA París.—Cheque de banquero: 39'00. 8 dias vista, comercial: 37'70 a 38'10. Londres.—Cheque de banquero: 35'00. 8 dias vista, comercial: 34'65 a 34'75.

TELEGRAMAS BURSÁTILES Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 18, a las 16. Duda perpetua al 4 por 100 interior: 7715 Duda amortizable al 5 por 100: 9740 Banco Hispano-Colonial (sesiones): 57'00 P.-C. del Norte de España (sesiones): 49'30 P.-C. de M. Z. Aliente (sesiones): 8'50 P.-C. de Orense (sesiones): 20'10 Cambios de París a 8 días: 37'70 Cambio de Londres, a la vista: 34'97

Cotización oficial Madrid 18, a las 16:20. 4 por 100 interior: 77'05 4 por 100 exterior fin.: 77'15 5 por 100 amortizable: 99'90 Banco de España: 489'75 En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, a 77'22. Los francos, a 38'40. Las obligaciones de empréstito, a 96'95. Telegramas del día 18 de junio De París, a las 14. Rio Tinto: 1311'00 P.-C. Norte: 164'00 P.-C. Zaragoza: 232'00 Matagorda: 53'00 Buffalador: 23'00 De Barcelona, a las 18. Orense: 26'60 Madrid: 77'17 París: 87'46 De Madrid, a las 18. Franco: 38'40 Interior: 77'22 Amortizable: 99'95

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 18, a las 18'45 El Sr. Maura nos ha dicho que son falsas las noticias de los supuestos disgustos del general Linars por lo de sus reformas.

Mañana habrá Consejo de ministros. Según noticias oficiales, la huelga de los empleados de los tranvías de Barcelona, tiende a generalizarse. Las de los obreros de Jerez, Unión y Campos, siguen en igual estado.

El alcaide ha conferenciado hoy con el señor Maura, acerca de los jardines del Retiro. Créese que se llegará a un acuerdo. El Sr. Sanchez Guerra nos ha dicho que la provision de la Alcaldía de Barcelona presenta dificultades. Está evauando las correspondientes consultas. El candidato Sr. Rubio es todavía dudoso.

El rey marchará el martes a Avila, regresando por la noche a Madrid. El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha propuesto al gobierno levantar el destierro a los que lo sufren y conceder un perdón general por los sucesos de Infesto.

La empresa de la plaza de Toros ha ofrecido ontrata en blanco al espada Fuentes para el próximo año. Fuentes se ha reservado contestar hasta setiembre. También han sido escriturados Machaquito y Lagartijo por diez corridas. La omisión organizadora de la corrida de la Asociación de la Prensa ha acordado pagar los toros a 2,000 pesetas, dejando a voluntad de los ganadores la bonificación que quieran hacer.

El Sr. Maura ha recomendado al Sr. Romero Robledo ponga cuanto antes a discusión las reformas de Guerra. Probablemente no se aprobarán en este periodo por las muchas enmiendas que piensan presentarse al proyecto. Los telegrafistas excedentes de Ultramar han dirigido un Mensaje al Congreso pidiendo se incluyeran sus haberes en los créditos de Ultramar pendientes de cobro.

Los jefes de las minorías han celebrado una reunión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Le ha dicho que el Sr. Maura tenía interés en que se cambie la discusión de las reformas de Marina por las de Guerra.

El Sr. Salmerón se ha opuesto, por entender que las cinco horas acordadas para las sesiones no fueran para las reformas de Marina y no para las de Guerra. El Sr. Móra ha sustentado criterio opuesto. El Sr. Gil Robles se ha mostrado conforme con el criterio del Sr. Salmerón. Después de larga discusión se ha acordado mantener el pacto de las cinco horas, y si el gobierno desea que se discutan las de Marías, que destine los días de la semana que dese, iendo la sesión de cuatro horas. La fórmula ha sido aceptada por el Sr. Maura. Júzgase inocente é inútil. Esto ha hecho que aumentase el revuelo. Insistese en que las reformas no se aprobarán en este periodo. La minoría carlista se ha reunido esta tarde, acordando que los Sres. Llerenas y Arans combatan las reformas de Guerra, y el Sr. Meila la reforma del Concordato, cuando se discuta en el Congreso la nota del Vaticano.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Concurso hípico Internacional Perpignán 18, a las 21'23. Esta tarde comenzó el Concurso hípico, viéndose éste muy animado. En la carrera militar tomaron parte varios oficiales españoles. Estos obtuvieron tres premios, siendo muy felicitados por los franceses.

A la hora en que telegrafía, en los salones del Cirulo Militar de esta ciudad se está celebrando una velada en honor de los oficiales españoles que han venido con objeto de tomar parte en este Concurso. Los vencedores han sido muy felicitados por el general Archinard, comandante del 32.º división. Mañana continuará el Concurso. Mencheta.

Balance del Banco

Madrid 18, a las 22'50. El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior: Oro: Ha disminuido 192,295 pesetas. Plata: Ha aumentado 3.808,614 pesetas. Billetes: Han disminuido 1.573,700 pesetas.

Final de la sesión del Congreso Sigue la discusión del proyecto de caminos vecinales. El Sr. Guijuelmo, de la omisión, impugna el voto particular del Sr. De Federico, defendiéndolo éste. Interviene el Sr. Allendesalazar; es deseado el voto y se levanta la sesión.

El proyecto sobre los alcoholes en el Senado Es opinión general que el proyecto sobre los alcoholes en el Senado se aprobará en cuatro ó cinco sesiones, todo lo mas. Intervendrán en el debate los Sres. Bushell, Navarro Reverter y otros.

La reforma del Concordato Del martes al miércoles se dará cuenta a las Cortes del convenio con el Vaticano. La Epoca tiene la impresión de que en este nuevo convenio se modificará esencialmente el modus vivendi concertado por los liberales, y se fija la interpretación del art. 29 del actual Concordato.

Se determina el número de congregaciones y la obligación de los religiosos extranjeros a naturalizarse. Las congregaciones no concordadas deberán sujetarse a lo preceptuado en la ley de Asociaciones. Por último, según La Epoca, todas las autorizaciones que conceda el gobierno para nuevas órdenes religiosas habrán de publicarse en la Gaceta.

Cuestión personal La cuestión personal entre el marqués de Moñales y el ex-gobernador civil de Valencia, señor Martos O'Neale, ha sido suscitada por unas frases que pronunció el marqués, refiriéndose a la salida de la ciudad del Turia del Sr. Martos, y que éste consideró ofensivas. Han intervenido en este asunto los señores Dato y Auñón por parte del primero, y en representación del segundo, los señores conde de Torre Velez y Crespo de Lara. El acta firmada por los padrinos está concebida en términos satisfactorios para ambos adversarios.

Los alcoholeros La sesión de clausura de la Asamblea de los alcoholeros, vióse ocurridísima. Presidió el señor Madolell. Se acordó lo siguiente: Visitar al presidente del Senado, Sr. Azcárraga; pedir una audiencia al rey; nombrar una comisión ejecutiva; solicitar el apoyo de la Cámara de Comercio de Madrid; llegar, si se considera necesario, el cierre de las fábricas, y perseverar en su campaña celebrando otra Asamblea. El primero de los acuerdos fué cumplimentado esta tarde. El general Azcárraga dijo que el Senado resolverá el asunto con serenidad. Después de la entrevista conferenció el general con el ministro de Hacienda.

Noticias de Palacio Terminada la Salve, a la que asistió toda la familia real, el monarca pasó en automóvil por la Casa de Campo. Díese que la corte marchará a San Sebastián el día 2 de julio. Una representación del cardenal obispo de Barcelona estuvo hoy en Palacio, entregando a la infanta doña María Teresa el título de presidenta honoraria de la Asociación de las Hijas de María de Cataluña. También entregó al rey el título de presidente del Instituto Obrero Griacense.

Varias noticias El lunes se reunirán los diputados demócratas en el Congreso para tratar sobre las reformas de Guerra. Asegúrase que el fallo de la Sala tercera del Tribunal Supremo, en el asunto de la cesantía de ministro del Sr. Urzáiz, será favorable a éste. La sentencia no está firmada todavía. Tambien se dio que el pleito que sigue el P. Nozalada sobre la cuestión del Monte de Piedad de Manila será fallado en favor del ex-arzobispo de aquella diócesis. Comunican de Tánger que llegaron los presos

reclamados por Raisuli para oangearlos por los cautivos Perdierria y Varley, Mencheta. Peregrinos españoles Madrid 19, a la 1'35. Díen de Roma que el Papa recibió en audiencia a 250 peregrinos españoles, procedentes de Tierra Santa. Su Santidad les bendijo. La asamblea de la Buena Prensa Comunican de Sevilla que en la iglesia del Salvador celebró la sesión de clausura, la Asamblea de la Buena Prensa. Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes: Incluir entre la mala prensa a El Imparcial, El Liberal, Heraldico, Pais y toda la prensa republicana y liberal; fundar una Agencia telegráfica para la información de última hora de los periódicos católicos y aconsejar a los católicos que retiren de la mala prensa las esquelas y los anuncios. El té de la Presidencia El té de la Presidencia ha estado muy concurrido. Cambiáronse impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad. Giméno Vizarra. Mas de Marruecos Madrid 19, a las 2'40. Han llegado a Tánger 500 ginetes de Mahalla y Casa Blanca, para custodiar las viviendas de los extranjeros situadas en los arrabales. Se han pedido mas fuerzas. Los panaderos de Paris Las crecientes exigencias de los obreros panaderos de Paris, han provocado una reunión de los patronos, quienes han acudido a las autoridades, declarando que no harán nuevas concesiones, y que declinan toda responsabilidad. Los obreros también se reunieron, acordando la huelga desde el jueves próximo. Giméno Vizarra. Subasta Madrid 19, a las 3'10. En Vigo se subastaron el casco y cinco accesorios del cañonero "Condor", cuyas calderas estallaron hace dos años, causando algunas víctimas. Presentáronse seis pliegos.

La rabia Díen de Córdoba que en el pueblo de Villanueva, un perro hidrófobo mordió en el mes de abril a dos individuos, padre é hijo, quienes fueron enviados a Madrid al Instituto Antirrábico para que se les inoculase el virus. Regresaron, y ayer el padre cayó enfermo de rabia, con terribles caracteres. Waldek Rousseau Telegrafan de Paris que se ha suspendido el traslado de Waldek Rousseau a sus posesiones de Corbeil, cerca de la capital, pues el enfermo sigue muy delicado.

En Valladolid Llegaron a Valladolid los Sres. Lerroux y Junoy. Este, desde el balcón del domicilio de La Juventud Radical saludó a los republicanos castellanos en nombre de los catalanes. Esta noche se ha celebrado un meeting con discursos radicalísimos, hablando, entre otros, los Sres. Lerroux, Janoy y Salmerón. Giméno Vizarra. La guerra ruso-japonesa Diciembre Madrid 18, a las 23'15. Un telegrama de Londres confirma que los japoneses desembarcaron en Kai-Ping. Se supone que estas fuerzas pertenecen a la sexta división. En Rusia Díese que en Rusia reina disgusto por los continuos reveses de las armas moscovitas. Las autoridades de San Petersburgo procuran calmar la natural impaciencia de las gentes, diciendo que estas derrotas estaban previstas y obedecen a la superioridad numérica de los nipones, la cual se mantendrá hasta dentro de dos meses que comenzará a desarrollarse el plan del general Kouropatkine.

Las salvajadas de los japoneses Los agregados militares inglés, francés y español han firmado un acta atestigüando que en su presencia 13 soldados japoneses reñataron a tres heridos rusos en el campo de batalla. Consecuencias de la hezaña de Skrydloff Algunos correspondientes ingleses opinan que la pérdida de los transportes japoneses en el estrecho de Corea, retrasará el ataque por tierra contra Port-Arthur. Añaden que al irse a pique los buques barcos debieron perecer ahogados mas de 5,000 soldados japoneses, pues el transporte "Strümeru", llevaba 3,000 hombres. Se asegura que en persecución de los cruceros y torpederos rusos de Vladivostok, enviaron los japoneses sus buque de guerra de mas armamento Menchet. Sobre el combate de Wafan' Madrid 19 Los informes particulares, de despachos oficiales recibidos de Tokio, demuestran que duran que duró la batalla de Wafanhu, 20, consistieron heroicamente el ataque de 60,000 japoneses. Los moscovitas, a pesar de tan enorme inferioridad, tuvieron la cuarta parte del número de bajas que sufrieron los nipones. Ahora se reconoce que tenía razón el general Kouropatkine cuando se negaba a destacar una columna para socorrer a Port-Arthur. La división naval de Vladivostok Créyese que la división naval rusa de Vladivostok intentaba llegar a Port-Arthur, pero las últimas noticias particulares aseguran que regresó a su fondoadero. Estas noticias están confirmadas por un telegrama del almirante Skrydloff dirigido al czar, diciéndole que regresó con sus cruceros y torpederos a Vladivostok, donde fundeó el viernes sin novedad. Añade que por la tarde salió nuevamente a efectuar un reconocimiento. La escuadra de Port-Arthur El virrey Alexieff comunica al czar que la escuadra rusa de Port-Arthur está completa y dispuesta para combatir. Giméno Vizarra.

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina que prepara el Dr. Andreu.

NUEVOS CARTAPACIOS ESCOLARES

Con dibujos para la enseñanza intuitiva en todas las ciencias Geometría, Geografía (La Hidrográfica-Orográfica y Política), Aritmética, Historia, Física, Música, Dibujo natural y de adorno, Sombras chinas y Trabajos manuales científicos y recreativos.

Con la enseñanza intuitiva y bajo el sistema adoptado en los CARTAPACIOS GRAFICOS ESCOLARES, a más de las inmensas ventajas que dicho sistema reporta en sí prepara a la infancia al estudio serio, dándole sencilla idea de todas las ciencias y artes.

Es indiscutible, además, que los referidos sistemas presentados con los ya indicados CARTAPACIOS GRAFICOS ESCOLARES facilitan de una manera palmaria, evidente y a la par amena, el que la infancia se estimule en los varios estudios y se le inculque insensiblemente la inclinación del amor al trabajo.

La experiencia de más de cuarenta años de enseñanza garantiza al sistema de escritura LETRA ESPAÑOLA ITURZAETA, el más práctico de los conocidos.

CARTAPACIOS PUBLICADOS GEOMETRIA: cuerpos sólidos ó poliedros.—Tetraedro.—Ezadro ó cubo.—Dodecaedro.—Prisma triangular.—Prisma pentagonal.—Pirámide exagonal.—Cono, y están en construcción todas las demás figuras geométricas.

Esta ciencia va tratada en la forma siguiente: En la primera cara interior del cartapacio enseña el desarrollo práctico de la figura de que se trata, y en la segunda cara aparece la misma en varios colores, que recortada y doblada por donde se indican, facilita su formación sólida. Cada figura ocupa un cuaderno.

En la otra cara interior oromó-litográficamente están las armas provinciales y suaintamente tratado la superficie, población, montañas y rios principales.—Costas.—Lagunas.—Cabos.—Producciones y todo lo concerniente a la geografía física. La geografía política.—Comunicaciones é Historia de cada provincia.

DIBUJO NATURAL: Sección 1.ª y 2.ª Estudio de ojos.—Sección 3.ª y 4.ª Estudio de narices.—En construcción los restantes estudios hasta la figura, como también paisaje y adorno.

LABORES: Dibujos para hacer puntillas de bolillos.—Variada colección en estrechas y anchas. En una cara interior van presentados los dibujos para su elaboración, y en la otra, de manera evidente los resultados de la misma. Se compone de cuatro cuadernos.

LABORES: Dibujos de cañamazo.—Cada cuaderno lleva una colección tratando esta labor desde sus primeras nociones hasta dibujos complicados y de varios colores. Se compone de cuatro cuadernos.

CONSTRUCCIONES EN GENERAL: Torniquete ó molinete: bonito juguete propio para la primera edad, uno sencillo y otro más complicado. Estación Ferro carril.—Kiosco.—Casa Italiana.—Canastillo para flores.—Mueble aparador.—En este ramo se están haciendo variedad de clases, tanto en la parte física como la recreativa.

SOMBRES CHINESCAS: De sorprendente efecto.—Cabeza de Cristo.—Cabeza Edad Media.—Cabeza de león.—Cabeza de señora. Cada dibujo se compone de un cuaderno. A más de las ampliaciones naturales de las ciencias y labores antes citados, están componiéndose los cuadernos pertenecientes a la Aritmética, Física é Historia, sin separarse del sistema intuitivo, como también hermosísimos y caprichosos dibujos para el bordado en blanco, trabajos de malla, etc., etc.

Precio del cuaderno 5 céntimos De venta en las principales librerías y papelerías de España. Al por mayor: Sucesores de Ferrer de Orge, calle de Ballesteros, 7, Valencia.

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copaiaba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

TÓNICO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO QUINA-TAROCHÉ ELIXIR VINOSO EXTRACTO COMPLETO de las 3 QUINAS EL MISMO FERRUGINOSO: SIETE MEDALLAS DE ORO EL MISMO FOSFATADO: Linfatismo, Escrófula, Infartos de los Ganglios, etc.

BUQUES Servicio regular de vapores Para Londres y Amberos El vapor GEORGIAN cargando saldrá el 21 del actual Para Londres y Hamburgo El vapor PINZON saldrá el 25 del corriente.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.ª de Sevilla Con itinerario fijo bi-mensual Viaje rápido El CABO ESPARTEL saldrá el 20 del actual para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El CABO TORIÑANA saldrá el 20 del actual para Alicante, Málaga, Huelva, Sevilla, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente El CABO TORTOSA saldrá el 22 del actual para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía Sevillana El vapor CIBERVANA saldrá el 20 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores de los Sres. Vives y Compañía, de Sevilla El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 20 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 20 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Glasgow El vapor OSIRIS cargará el 20 del actual.

Para Ambers El vapor ADOUR cargará el 21 del corriente.

Para Argel y Génova El vapor ADJULANT cargará el 21 del actual.

CARIDAD Las personas que deseen ejercerla acertadamente pueden conseguirlo destinando sus limosnas a un honrado obrero que hace cinco meses está imposibilitado para trabajar, lo mismo que su mujer, y que se encuentran además en edad bastante avanzada.

SE ALQUILA el tercer piso derecha, Cruz Nueva, 1, con balcones a la de la Paz, y el principal Boix, num. 1.—Razón Sarrano, 14.

Antigüedades Se pagará por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, joyas montadas con diamantes, perlas y rubíes, cajas de rapé de oro, plata y cobre esmaltadas, enajenos de hilo, abanicos, terciopelos, damascos, bordados de todas clases, porcelanas, muebles, bronceos y fierros.

DINERO ECONOMICO Se facilita a los militares activos, reemplazo, reserva y empleados por oposición y a los propietarios, y con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene para vender casas de todos precios, huertos de aranzos, masías, solaras, casas de recreo en todas partes.

CASA EN VENTA Se vende una por módico precio, situada en BARRA, en el sitio más sano y ventilado, con altos, bajos y pequeño jardín.—Informes Luis Vives, letra A, tercerc.

Rob Lechaux La sangre es la vida El más poderoso de los depurativos ZARBA PARIETAL ROSA y IODURO DE POTASIO.—Depósito en todas las farmacias. Collin et C.ª, París.

Dinero Unica habilitación autorizada para hacer anticipos a clases pasivas y retiradas. Se paga el día primero de cada mes, sin distinción de clases. Se admiten poderes para la representación de los mismos. San Vicente, 129, 2.ª

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiadores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

VALENCIA.—INDICE de los habitantes de Valencia por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

VALENCIA.—INDICADOR de TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Valencia, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias a la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. BOISSIN, Pl. del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Santa Ana, 10

Mariano Gerardo Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia.—Teléf. 440 Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

Onteniente En dicha villa y en calle céntrica, se alquila por módico precio un piso nuevo, amueblado y dotado de luz eléctrica, propio para forasteros que vayan a tomar las aguas de aquella villa.

Biblioteca económica de Legislación y Jurisprudencia POR D. VICENTE AMAT Secretario de Sala Volúmenes publicados "Código de comercio," comentado y anotado con más de cien sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de 400 páginas.

"Ley de enjuiciamiento civil," extensamente comentada y anotada con más de 600 sentencias del Tribunal Supremo. Dos tomos de 400 páginas.

"Ley de enjuiciamiento criminal," con comentarios de marcado carácter práctico y más de 200 sentencias del Tribunal Supremo. Un tomo de unas 400 páginas.

Se suscriben a la Biblioteca que contiene de veinte volúmenes, y contiene metódicamente ordenada toda la legislación vigente y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, y remitiendo el importe de los cuatro volúmenes, se obtiene en el precio de estos y de los demás que se publiquen una bonificación de 500 pesetas por tomo.

Se suscriben a la Biblioteca que contiene de veinte volúmenes, y contiene metódicamente ordenada toda la legislación vigente y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, y remitiendo el importe de los cuatro volúmenes, se obtiene en el precio de estos y de los demás que se publiquen una bonificación de 500 pesetas por tomo.

Se suscriben a la Biblioteca que contiene de veinte volúmenes, y contiene metódicamente ordenada toda la legislación vigente y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, y remitiendo el importe de los cuatro volúmenes, se obtiene en el precio de estos y de los demás que se publiquen una bonificación de 500 pesetas por tomo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA LINEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 17 de junio saldrá de Bilbao; el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor ALFONSO XIII

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 25 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor P. de Sarrutegui

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LINEA DE FILIPINAS El día 18 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas de Manila, el vapor

LINEA DE BUENOS-AIRES El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LINEA DE CANARIAS El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO-PÓO El día de junio saldrá de Barcelona, y el de Cádiz, el vapor

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita, Cádiz

CATALINA con escala en Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

NUTRITIVO TORRENS Encuéntrense en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades. Es, por tanto, el Nutritivo-Torrens, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.